PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 231376108

PIB
13:08:06

Bogotá DC, 15 de septiembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DANDY DAVID DRAGO AREVALO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 73240496:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 15 de septiembre de 2023, a las 13:07:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	73240496
Código de Verificación	73240496230915130700

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:09:36 PM horas del 15/09/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **73240496**

Apellidos y Nombres: **DRAGO AREVALO DANDY DAVID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/09/2023 02:10:36 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **73240496 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **73095580** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor DANDY DAVID DRAGO AREVALO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 73240496, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	DANDY
Segundo Nombre:	DAVID
Primer Apellido:	DRAGO
Segundo Apellido:	AREVALO
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	73240496
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 4 días del mes de Febrero de 2023, a las 12:50:40 AM.

Cordialmente,

TC. ROJAS FONSECA ALEXANDER

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

227515

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



129445
Tarjeta No.

12/04/2004
Fecha de Expedicion

29/08/2003
Fecha de Grado

DANDY DAVID
DRAGO AREVALO

73240496
Cedula

ATLANTICO
Consejo Seccional

DEL ATLANTICO
Universidad

Presidente Consejo Superior
de la Judicatura

Powered by CamScanner

JUAN MANUEL PARDO M
SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombre:	DANDY DAVID DRAGO AREVALO				
Documento:	73.240.491		**Sexo**	MASCULINO	
Edad:	46 AÑOS		**Telefono:**	3002344506	
Empresa:	ALCALDIA DE BARRANQUILLA		**Dirección:**	CRA 35B # 3A - 23	
Actividad Economica:			**Nivel Socioeconomico:**		
Ciudad:	BARRANQUILLA	**Fecha**	26/11/22	**Hora**	08:30 a. m.

TIPO DE EVALUACIÓN REALIZADA

INGRESO	X	**REINTEGRO**		**PERIODICO**		**EGRESO**	

CARGO

CONTRATISTA

EXAMENES REALIZADOS

EVALUACION MEDICA CON ENFASIS

Osteomuscular, Cardiorespiratorio, neurológico, Organos de los sentidos y Psicolaboral.

PARACLINICOS

RECOMENDACIONES MEDICAS		**RECOMENDACIONES SOBRE HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLE**		
DEBE USAR LENTES VISION CERCANA		VALORACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL	25/01/2023	X
DEBE LABORAR CON LENTES		BAJAR DE PESO Y HACER EJERCICIO		
SEGUIR TRATAMIENTO DE DIABETES		BAJAR NIVELES DE ESTRÉS		
BAJAR DE PESO		FOMENTAR PRACTICAS DE PAUSAS ACTIVAS		X

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

APTO	X	APTO CON RECOMENDACIONES		APTO CON RESTRICCIONES		**NO APTO**		**APLAZADO**

Observaciones:

La presente certificación se expide con base a la Historia Clínica Ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confidencial y debe ser guardada por el médico tratante (Resoluciones 6398 Dic 29-1991 y 2346- Jul 11 de 2007).

Firma_ Juan M Pardo M.

C.C: 17132366

Lic. Profe. 02665.

Carrera 43 Nº 72- 122 Oficina 704 Centro Médico y profesionales

Teléfono: 368 7919 Celular. 3002748671 Correo: mercamega@hotmail.com

Powered by CamScanner

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor DANDY DAVID DRAGO AREVALO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 73240496, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	DANDY
Segundo Nombre:	DAVID
Primer Apellido:	DRAGO
Segundo Apellido:	AREVALO
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	73240496
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 15 días del mes de Septiembre de 2023, a las 3:05:27 PM.

Cordialmente,

TC. ROJAS FONSECA ALEXANDER

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

República de Colombia

Rama Judicial

COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO No. **3632776**

CERTIFICA :

Que revisados los archivos de Antecedentes Disciplinarios de la Comisión, así como los del Tribunal Disciplinario y los de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, no aparecen registradas sanciones contra el (la) doctor (a) **DANDY DAVID DRAGO AREVALO** identificado (a) con la cédula de ciudadanía **No. 73240496** y la tarjeta de abogado (a) **No. 129445**

Este Certificado no acredita la calidad de Abogado

Nota: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial **www.ramajudicial.gov.co** en el link https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial.
.

Bogotá, D.C., DADO A LOS VEINTIUNO (21) DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023)



ANTONIO EMILIANO RIVERA BRAVO
SECRETARIO JUDICIAL

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

C E R T I F I C A

Certificado de Vigencia N.: 944504

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y el numeral 20 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional, previa verificación de los requisitos señalados por la Ley.

En atención a las citadas disposiciones legales y una vez revisado los registros que contienen nuestra base de datos se constató que el (la) señor(a) **DANDY DAVID DRAGO AREVALO**, identificado(a) con la **Cédula de ciudadanía** No. **73240496**., registra la siguiente información.

VIGENCIA

CALIDAD	NÚMERO TARJETA	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
Abogado	129445	12/04/2004	Vigente
Observaciones: -			

Se expide la presente certificación, a los **4** días del mes de **febrero** de **2023**.

ANDRÉS CONRADO PARRA RÍOS
Director(e)

Notas 1- Si el número de cédula, los nombres y/o apellidos presentan error, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.
2- El documento se puede verificar en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co a través del número de certificado y fecha expedición.
3- Esta certificación informa el estado de vigencia de la Tarjeta Profesional, Licencia Temporal, Juez de Paz y de Reconsideración

ACUERDOS Y CIRCULARES RELACIONADOS CON EL ATAQUE CIBERNÉTICO A LA INFRAESTRUCTURA DE IFX NETWORKS

Circular PCSJC23-C1 del 15 de septiembre de 2023

Circular PCSJC23-C3 del 16 de septiembre de 2023

Acuerdo PCSJA23-12089 del 13 de septiembre de 2023

Acuerdo PCSJA23-12089/C2 del 14 de septiembre de 2023

Canales de atención por seccional

PUEDE ACCEDER DE MANERA DIRECTA A LOS SIGUIENTES SERVICIOS

CONSEJO DE ESTADO
JUSTICIA - GUÍA - CONTROL

Portal Web del Consejo de Estado

SAMAI

Sistema LinkCE del Consejo de Estado

Portal Web de la Corte Constitucional

Envío de tutelas de la Corte Constitucional

Formato Único de información Corte Constitucional

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Agendamiento de audiencias virtuales

Sistema de Estadísticas Judiciales – SIERJU

Portal Escuela Judicial

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Intranet Rama Judicial

Directorio Despachos Judiciales y Administrativos Sede Física

Directorio Despachos Judiciales y Administrativos Email

Pruebas de calificación de empleados

Plataforma de votaciones SIVOTO

Pruebas calificación de empleados Seccional Bogotá

SERVICIOS SOPORTE TECNOLOGÍA

Servicio VPN

Servicio PDF

República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Portal Web de la Corte Suprema de Justicia

Consulta de Procesos Judiciales Disponibles de la Rama Judicial

JURISDICCIONES ESPECIALES

Portal Restitución de Tierras

Portal Gestión Auditoria

Powered by CamScanner